



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO**

**ACTA 01 DE 2022
(31 DE ENERO)**

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Sí
2. Doctorado	Daniel Uribe Vélez (e)	No aplica	Sí
3. Salud	PD	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	Sí
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Sí
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Sí
7. Representante profesoral	Sonia Amparo Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Sí
8. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Sí
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Sí
10. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Sí
11. Profesor invitado	Fabio Ancizar Aristizábal Gutiérrez	No aplica	Sí
12. Profesor invitado	Diego Alexander Garzón Alvarado	No aplica	Sí
13 Profesora invitada	Carmen Alicia Cardozo de Martínez	No aplica	Sí
14. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Sí
15. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Sí

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 17 de 2021
3. Definición del área en la que se abrirá el Concurso Docente IBUN 01 de 2022
4. Seminario institucional primer semestre de 2022
5. Varios
6. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:25 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno puso a disposición de los participantes la propuesta del orden del día, sobre esta no hubo comentarios o proposiciones adicionales por lo que se da por aprobado.

2. Aprobación del Acta 17, sesión del 6 de diciembre de 2021

La profesora Nubia Moreno informa que se recibió únicamente correo de aprobación por parte del profesor Gustavo Buitrago, por lo que pregunta a los profesores si tienen comentarios u observaciones al documento o se puede dar por aprobada, al respecto los profesores manifiestan estar de acuerdo con el Acta enviada, por lo que se da por aprobada.

3. Definición del área en la que se abrirá el concurso docente IBUN 01 de 2022

La profesora Nubia Moreno señala que en el último Comité del semestre anterior se habían definido dos posibles áreas para abrir el concurso por lo que indaga ¿si se continúa con las dos?, una correspondiente a Biotecnología Agrícola y la otra a Bioinformática. Los profesores manifestaron estar de acuerdo con las dos áreas propuestas, por lo que da la palabra a los asistentes para que presenten cada uno de estos perfiles. El profesor Gustavo Buitrago presentó el perfil del área agrícola, señala que recoge algunos de los elementos que en su momento se discutieron en reuniones anteriores para el área en mención. Sobre el perfil indica que sería en la línea de investigación de cultivo de células y de tejidos vegetales, con aplicaciones en la conservación de germoplasma, producción de cultivos élite para regiones y comunidades, cultivos de especies de interés para investigación de los diferentes grupos del instituto. En cuanto a la formación, se propone que sea un profesional en el área de las ciencias biológicas o químicas o de la ingeniería con maestría y/o doctorado en biotecnología, en biología molecular, ciencias agrarias, microbiología o en áreas afines.

Se propone una experiencia en docencia de tres años de tiempo completo o 6 medio tiempo y cinco años en investigación (Anexo 1).

El profesor Emiliano Barreto señala que como tal no se realizó un perfil así de elaborado como lo presentó el profesor Gustavo Buitrago, adicionalmente, comenta que no va a nadar contra la corriente, también estima que la argumentación es importante y el perfil que básicamente se plantea desde el grupo de investigación es que tenga experiencia comprobada en bioinformática; en términos generales, indica que en la Universidad, se ha realizado apoyo importante para el desarrollo de esta área que actualmente es estratégica para estar internacionalmente en el mismo nivel, se debe contemplar que los centros de investigación al presente son 50% bioinformática.

En cuanto a la experiencia, considera que debe ser la mínima, tanto en investigación como en docencia para que el Instituto cuente con personal fresco y dinámico.

La profesora Sonia Ospina manifiesta que el tiempo que se pide en docencia e investigación es muy alto, ella también se iría por un mínimo, si se exige doctorado no se debería exigir más de un año de experiencia después de terminado el doctorado; en cuanto al área, está de acuerdo que se abra para agrícola, sin embargo, adicionalmente que sea experto en el cultivo de tejidos y células vegetales no le parece, estima que se requiere a alguien que maneje herramientas tecnológicas de punta más novedosas, y que sea más enfocado a biología molecular.

La profesora Carmen Alicia Cardozo también está de acuerdo en que sea en el área agrícola y lo enmarca dentro de las Agendas del Conocimiento en las cuales se estimaron argumentos de cada uno, pero sin olvidar la construcción desde lo colectivo. Resalta el liderazgo que durante tantos años ha tenido el IBUN, aspecto que ha jalando el resto, por lo que se tiene que vincular un líder que transforme lo social. Considera que se

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 01 DE 2022

debe analizar muy bien qué tipo de docente es el que se requiere, porque se tiene la responsabilidad de liderar el problema del hambre. Se deben vincular buenas personas que sean verdaderos guías.

Por otra parte, hace un llamado a que los acuerdos se logren mediante consensos, ya que este aspecto es connatural al mismo Instituto y a su desarrollo.

El profesor Daniel Uribe está de acuerdo con que sea en el área de biotecnología agrícola, sin embargo, no está de acuerdo con el perfil, cree que obligatoriamente debe ser un doctor ya que eso permite mejorar condiciones de planta docente, complementa indicando que el área de cultivo de tejidos sí es un área que se está perdiendo pero que puede ser suplido desde lo técnico y ahora se tiene a un funcionario que llegó para cubrirlo. Se requiere vincular un investigador que maneje tecnologías de este siglo hacia una transformación de cultivos de tejidos, que esté trabajando en plantas transgénicas, en edición de genomas, conocimiento en bioinformática, que introduzca nanotecnología pensando en que no se puede mirar hacia atrás.

A su vez, el profesor Diego Garzón manifiesta que está de acuerdo con que el área de desempeño del nuevo docente sea en área agrícola, considera que se debería llegar a un acuerdo con una persona de bioinformática, para trabajar de manera que se permita crecer como grupo. Menciona que el deseo de cada grupo es que llegue un “partner”, y sugiere que el profesor Jair Téllez se podría vincular en bioinformática. Además, señala que esta es una oportunidad de oro pensar en nuevas tecnologías como nanotecnologías y eventualmente se podría ofrecer ese cargo en Revistas internacionales.

El profesor Carlos Arturo Martínez, sugiere tener en cuenta experiencia del concurso anterior para que sea mejor, en cuanto a la experiencia en docencia se contabilizó el trabajo presencial con tres cursos de más o menos cuatro horas a la semana y a pesar de esto se tuvo un número alto de candidatos, ocho que cumplieron los requisitos, no cree que sea necesario bajarlo sino por el contrario subir la vara bien alta. Por otro lado, señala que si el concurso se atrasa por tres o cuatro meses puede no ser un tiempo perdido, adicionalmente, debe ser bastante riguroso y también estima que se debe exigir el doctorado y que sea en el área de biotecnología agrícola con un perfil que maneje tecnologías de punta.

El profesor Emiliano Barreto pregunta ¿cuál sería la forma que permitiría evaluar el liderazgo?, señala que, si se abre en agrícola, no se deje tan cerrado, considera que no se debe traer una persona con formación de lo que hacen todos en el Instituto.

El profesor Diego Garzón pregunta ¿si es factible incluir pruebas psicotécnicas?, nunca se ha pensado en la persona más allá de la excelencia académica que pueda tener, es importante poder trabajar con el nuevo docente, así como lo deben hacer los estudiantes. Al respecto la profesora Nubia Moreno comenta que averiguará con la División de Personal Docente si es posible incluir una evaluación psicológica y menciona que el hecho que sea un tiempo completo podría bajar las expectativas de investigadores extranjeros. El profesor Emiliano Barreto solicita que se pueda realizar una entrevista que incluya un psicólogo y que sea diferente al examen oral.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez señala que a su parecer ya hay un consenso que el perfil sea en agrícola, siendo la clave identificar qué requerimientos específicos debe tener ese perfil y mirar cómo se complementa con tendencias que parecen existir en el área de bioinformática, debe haber claridad que haya un liderazgo con base en la ejecutoria que haya tenido en grupos de investigación, que se vea la capacidad para integrarse y poder producir. El liderazgo se puede medir en la capacidad de trabajo en equipo y en cómo lograr sinergias.

El profesor Daniel Uribe considera que un tiempo completo no es una limitación, pone de ejemplo el caso de biología en donde abrieron un medio tiempo y se presentaron 28 candidatos, señala que en la evaluación se debe establecer la capacidad del candidato de retarse y estar continuamente capacitándose, además que el perfil debe ser lo más concreto posible y evitar posteriores problemas de reclamaciones.

La profesora Carmen Alicia opina que la clave es definir todo previamente, se está hablando de líneas muy específicas, así como de requerimientos de experiencia, para lo cual se tiene un procedimiento y parámetros de evaluación establecidos, se podrían hacer entrevistas colectivas e individuales. Adicionalmente, el nuevo

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 01 DE 2022

docente tiene que conocer cómo funciona la Universidad y ser consciente que es un servidor público lo cual implica tener un compromiso institucional y asumir deberes, los cuales son muy diferentes en una Universidad privada. Por otro lado, señala que sí podrían participar candidatos con títulos extranjeros ya que el proceso de convalidación se haría en el caso que fueran seleccionados, la convalidación se la pedirían en el momento de la posesión.

La profesora Nubia Moreno, como todos saben, a los asistentes les comunica que, al no poder asistir la profesora Dolly Montoya envió un concepto, en este hace mención sobre el área en la que se debería abrir el concurso argumentando el por qué, y procedió a leerlo (Anexo 2).

El profesor Jairo Cerón también considera que hay consenso que el perfil se abra para el área agrícola, y está de acuerdo con que la experiencia sea en biología molecular y en el método crispr cas-9 y solicita hacer parte de la comisión que se nombre.

La profesora Nubia Moreno concluye que teniendo en cuenta que la mayoría está de acuerdo y se logró un consenso, el concurso se abrirá en el área de biotecnología agrícola por lo que propone se integre una comisión para la definición del perfil. Los miembros del Comité Académico reconocen que esta comisión sea conformada por los profesores del área agrícola y que se incluya al profesor Emiliano Barreto, por cuanto el perfil también tendría un componente de bioinformática.

4. Seminario institucional primer semestre de 2022

La profesora Nubia Moreno informa que ya se tienen definidos los conferencistas del seminario hasta el 17 de febrero por lo que solicita lo más pronto posible a los profesores revisar la programación e incluir los conferencistas invitados para tramitar la invitación oficial y hacer toda la divulgación con el suficiente tiempo, deben incluir la información en la tabla que está compartida en el Drive, mínimo con 8 días calendario de anticipación.

La profesora Carmen Alicia Cardozo comenta que ella podría hacer un seminario, pero que este no sería de bioética, sino de ética desde la institucionalidad.

5. Varios

No se presentaron temas de varios

6. Compromisos

a. Por parte de la Dirección

- ✓ Convocar a la comisión que se encargará de definir el perfil del concurso docente.
- ✓ Enviar nuevamente al correo de los docentes, el link de la tabla de programación de los seminarios para este semestre que se encuentra compartida en el drive.

b. Por parte de los docentes

- ✓ Conseguir los conferencistas para el seminario institucional de este semestre e incluirlos en la tabla de programación para que la dirección pueda enviar las invitaciones y hacer la divulgación con el tiempo suficiente.

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 a.m.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 01 DE 2022

Original firmado

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO

C.C. 51.696.158

Directora IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO

C.C. 35.529.186

Secretaria Comité Académico